

Ciencia y responsabilidad social

La expresión “pertinencia social” hace referencia a *lo que es apropiado para* las demandas de orden social, a las condiciones de vida y existencia de la población, a sus intereses y motivaciones particulares, y a sus condiciones de progreso y bienestar.

Cuando esta expresión se aplica a la ciencia, a su modo de producción a través de la investigación, se está orientando políticamente a la acción directa, al hacer, a la aplicación del conocimiento, apelando a la responsabilidad social del científico, a los efectos de su trabajo no solo intelectualmente, sino moralmente. En este contexto, la “pertinencia social” es un criterio político, basado en valores y principios normativos vinculados a la responsabilidad social, característicos de una cultura mucho más integrativa (conservación, cooperación, asociación, calidad, entre otros). En síntesis, una investigación pertinente socialmente es aquella orientada a resolver problemas o a controlar situaciones de la vida cotidiana, que reporte los mayores beneficios a la sociedad en su conjunto, no solo desde el punto de vista económico sino también espiritual y ecológico, en armonía con la naturaleza humana (Capra, 1996).

Ahora bien, desde una perspectiva epistemológica las investigaciones orientadas a resolver problemas prácticos se ubican en la clase de investigaciones identificadas como aplicadas (o aplicativas), ya sea que estén ligadas a un programa de investigación (Bunge, 1985), o sean producto de un esfuerzo sistemático por resolver situaciones particulares como es el caso de las investigaciones industriales, innovaciones técnicas o artesanales (Padrón, 2008).

El uso del criterio “pertinencia social” de la investigación científica, en lugar de investigación aplicada, revela una de las transformaciones centrales de la ciencia en el mundo contemporáneo, la cual avanza en dirección a responder a criterios sociales, éticos

y políticos, más que a la lógica interna de disciplinas específicas (Vessuri, 1986)

La “pertinencia social” de la ciencia descansa en la idea de utilidad del conocimiento, lo que ninguna posición filosófica reciente niega como la función principal de la ciencia. Debido a esta orientación, estas investigaciones son localistas y/o nacionalistas, lo cual no significa la negación del conocimiento global; solo que este conocimiento disponible internacionalmente se justifica por la posibilidad de ser transferido y aprovechado en función de superar situaciones locales-nacionales, con la conciencia de su rol en el desarrollo del país.

Promover una ciencia con pertinencia social, comprometida con lo social y el desarrollo de una nación, implica la construcción de una cultura científica, en la que el estado tiene una gran responsabilidad, especialmente en la formulación e instrumentación de políticas que orienten los desarrollos y controlen los productos científicos, tecnológicos y de innovación. Particularmente, en nuestro país las políticas científicas nacionales, formuladas por el Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología, apuntan en esta dirección, a saber:

1. Conocimiento para el desarrollo endógeno y el poder popular, que implica incrementar las capacidades científicas tecnológicas para movilizar el potencial de desarrollo regional, fortalecer las unidades productivas y agregar valor a los proyectos sociales y económicos de las comunidades organizadas.
2. Ciencia y Tecnologías útiles, que permita crear una plataforma sólida en materia científica y tecnológica que fortalezca el desarrollo nacional y genere soluciones a los problemas que afectan al país y a la humanidad en su conjunto.

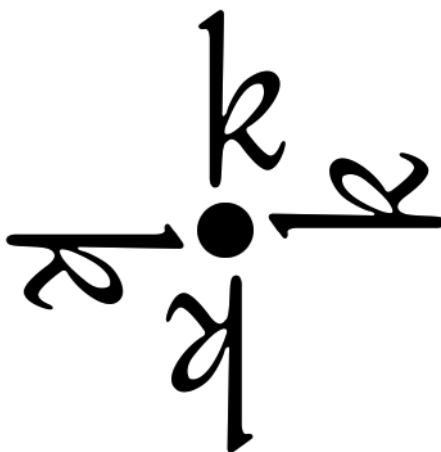
3. Desarrollo del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación acorde al Proyecto Nacional Simón Bolívar con la finalidad de elevar soberanía científica y tecnológica, satisfacer las necesidades de la población, establecer una democracia plena, un sistema social incluyente y un modelo productivo socialista
4. Apoyo científico y tecnológico a todas las instancias del estado para su transformación y desarrollo, en función de mejorar la calidad y eficiencia de la gestión pública al servicio de la población.

Pese a la resistencia surgida ante las políticas referidas, relativas a productos específicos de la ciencia, es significativo mencionar que el logro de tales fines ha promovido una nueva forma de desarrollo científico en nuestro país que tiene como foco objetivos políticos. Los resultados son nuevos conocimientos teóricos –descriptivos y explicativos- desarrollados al

dar respuesta a los problemas externamente definidos, tomando como base teorías aceptadas por la comunidad científica (Vessuri, 1986).

Lo expuesto revela, entre otros aspectos, que a pesar de los numerosos conocimientos y tecnologías existentes internacionalmente, no siempre es posible su transferencia directa en los países con menos desarrollo como el nuestro. Sin embargo, la experiencia muestra que es posible hacerlo cuando la investigación básica acompaña tales procesos y trabaja en función de fortalecerlos. Cuando esto es posible, la pertinencia científica de los nuevos conocimientos armoniza con las áreas que son fundamentales para el país, en vez de responder a programas de investigación que muy poco guardan relación con lo local.

Toda esta dinámica abre la posibilidad a construir una nueva cultura científica nacional y aglutinar una masa crítica de investigadores, y productos científicos y tecnológicos, que eleven nuestra soberanía e independencia nacional, y el nivel de vida de nuestra sociedad.



Bibliografía

- Bunge, Mario (1985). *La Investigación Científica*. Cap. 11. Madrid: Ariel.
- Capra, F. (1996). *La Trama de la Vida*. Barcelona: Anagrama.
- Mppct (2008). *Políticas del Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología*. En Lineamientos Generales del Mppct 2008-2009. Mppct.
- Padrón, J. (2008). *Bases del Concepto de Investigación Aplicada* en <http://padron.entretemas.com/InvAplicada/index.htm>
- Vessuri, Hebe M. C. (1986). *La investigación científica contemporánea y sus aplicaciones*. Vol.6 (1). CENDES-UCV.